

la Salud, en puestos de carácter asistencial o de coordinación y dirección, en virtud de Convenios o acuerdos de asistencia sanitaria organizados o autorizados por la Administración Pública, así como la actividad como voluntario en el campo sanitario tanto en el territorio nacional como internacional. Por cada mes: 0,05 puntos, hasta un máximo de 1 punto.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3678 *RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 2008, del Ayuntamiento de Sant Joan Despi (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

El Ayuntamiento convoca concurso-oposición libre para la cobertura de una plaza de Técnico Medio en Medio Ambiente, de la subescala Técnica de Administración Especial.

La convocatoria se regirá por las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» núm. 32, de 6 de febrero de 2008, y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» núm. 5060, de 31 de enero de 2008, así como por las bases generales publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia núm. 20, de 23 de enero de 2008, y en el «Diario Oficial de la Generalitat» núm. 5057, de 28 de enero de 2008.

Las personas interesadas en participar en el proceso selectivo tendrán que hacerlo constar presentando solicitud, en el plazo de veinte días naturales, computados a partir del día siguiente de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

La resolución con la lista provisional de admitidos se publicará en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya». Los anuncios sucesivos relacionados con el proceso de selección serán hechos públicos en el tablón de anuncios de la Corporación.

Sant Joan Despi, 6 de febrero de 2008.—El Teniente de Alcalde, Delegado de Régimen Interior, Compras y Recursos Tecnológicos, Agustín Gascón Millán.

3679 *RESOLUCIÓN de 7 de febrero de 2008, del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Habiendo sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 4 de febrero de 2008, tres plazas de Técnico de Administración Especial, Escala Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante concurso-oposición turno libre, se convoca la misma con el fin de proceder a su provisión.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcobendas, 7 de febrero de 2008.—El Alcalde, Ignacio García de Vinuesa Gardoqui.

3680 *RESOLUCIÓN de 11 de febrero de 2008, del Ayuntamiento de Villanueva de Castellón (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Diario Oficial de la Comunidad Valenciana» número 5.698, de 7 de febrero de 2008, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 19, de 23 de enero de 2008, se ha publicado edicto de las bases que han de regir la convocatoria en el proceso selectivo para la provisión de una plaza de Técnico Medio de Biblioteca, subescala Técnica de Administración Especial, por el sistema de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Villanueva de Castellón, 11 de febrero de 2008.—El Alcalde-Presidente, Alfred Gegori i Puig.

3681 *RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 2008, del Ayuntamiento de Bergondo (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Las bases generales y específicas que regirán la convocatoria del proceso de selección para el acceso, por concurso-oposición libre, a cuatro plazas de Auxiliares de Administración General, en proceso de consolidación de empleo temporal, fueron publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 31, de 7 de febrero de 2008. De conformidad con lo dispuesto en ellas, se establece un plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para la presentación de instancias.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Bergondo, 12 de febrero de 2008.—El Alcalde, José Fernández Ramos.

3682 *RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 2008, del Ayuntamiento de Santanyí (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 18, de 7 de febrero de 2008, se publica la rectificación de las bases por el que se regirá la convocatoria para la provisión, mediante concurso, por el sistema extraordinario de consolidación temporal de ocho plazas de Policía Local, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de las Islas Baleares», cuando proceda, de acuerdo con las bases de la convocatoria.

Santanyí, 12 de febrero de 2008.—El Alcalde, Miguel Vidal Vidal.

3683 *RESOLUCIÓN de 13 de febrero de 2008, del Ayuntamiento de Cebreros (Ávila), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila» número 29, de 12 de febrero de 2008, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 24, de 5 de febrero de 2008, se han publicado las bases de la convocatoria para la provisión, por concurso-oposición libre, de una plaza de Operario del Servicio de Limpieza, vacante en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento.

Las instancias para participar en la convocatoria de dicha plaza podrán presentarse en un plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cebreros, 13 de febrero de 2008.—El Alcalde, Ángel Luis Alonso Muñoz.

3684 *RESOLUCIÓN de 13 de febrero de 2008, del Ayuntamiento de Zuia (Álava), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava», de 13 de febrero de 2008, se ha publicado la convocatoria y bases específicas para la provisión de una plaza de Operario de Servicios Múltiples, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios a cubrir por el sistema de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava» y tablón de anuncios del Ayuntamiento, según proceda.

Murgia, 13 de febrero de 2008.—El Alcalde-Presidente, Francisco Goikoetxea Burutzaga.

3685 *RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2008, del Ayuntamiento de Monzón, Patronato de la Residencia Municipal de Ancianos «Riosol» (Huesca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 31, de 14 de febrero de 2008, se ha publicado corrección de errores de las bases cuarta y quinta de las bases de convocatoria para la provisión por el procedimiento de concurso-oposición de cuatro plazas de Cuidador-Gerocultor de la residencia de la Tercera Edad «Riosol» de Monzón, publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 212, de 2 de noviembre de 2007, y publicado extracto en el «Boletín Oficial del Estado» número 278, de 20 de noviembre de 2007.

Monzón, 14 de febrero de 2008.—La Presidenta, Isabel Blasco González.

3686 *RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2008, del Ayuntamiento de Pedro Abad (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Una plaza de Oficial de Policía, mediante promoción interna, concurso-oposición.

Clasificación: Escala Básica, categoría Oficial.

Bases publicadas en: «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 238, de 28 de diciembre de 2007 y 14 de 24 de enero de 2008 (rectificación) y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» (BOJA) número 31, de 13 de febrero de 2008.

Plazo presentación instancias: Veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio, convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios derivados de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Pedro Abad, 14 de febrero de 2008.—La Alcaldesa, María Luisa Wic Serrano.